

Año-1931.

187

Sesión del 27 de Febrero de 1931

En la ciudad de Huelva y en el local de la Cámara de Comercio se reunió la Real Sociedad Colombina Onubense bajo la presidencia del Excmo Sr Dn José Marchena Colombo y con asistencia de los señores, Comandante de Marina, Genaro Pla, Juan Puella (S.P.) Montenegro (S.F.), Pinar Carasa, Álvaro Domínguez (S.A.), Martín Sánchez (S.F.P.), Sabas, Barigon, Gil García y Pinar Marchena (S.F.). Se leyó un telegrama B.C.M. del Sr Gobernador Militar y ausando su asistencia.

Abierta la sesión, se dio lectura al acta de la anterior siendo aprobada. Se da cuenta de los asuntos de Trámites, entre ellos sueldo oficio del Presidente de la Excmo Diputación Provincial, Cámara de Comercio, Cuentos Mercantil y Agrícola, Gobernador Militar y Teniente jefe del Cuerpo de Legación dando cuenta de la toma de posesión de sus respectivos cargos y ofreciéndose a la Sociedad en cuanto pueda tener relación con lo finis de la Colombina.

La Presidencia da cuenta de que habiendo abonado la Excmo Diputación Provincial la subvención extraordinaria que debe cumplirse el acuerdo tomado en la sesión del 10 de Octubre último y exponer los objetos adquiridos por la Sociedad para su Museo de la Rabia, los donados por el Excmo Sr Dn Martín Castell en nombre del Ayuntamiento de Paracora (Cuba) y la colección de fotografías de Huelva del IV Centenario del Descubrimiento del Nuevo Mundo.

Se acordó que considera como local apropiado para la exposición de dichos objetos, el Salón alto antigua Biblioteca del Cuento Mercantil, para lo que ha hallado con el Presidente

de dicho Centro que ha aceptado la idea dando toda clase de facilidades.

Se acuerda la realización de la Exposición, dar las gracias al Presidente del Arco y al Director del Liceo que ha tenido la atención de introducir en su Centro los objetos que se han de exponer; así como también invitar al Sr. Martin Castell y al Ayuntamiento de Baracoa (Cuba).

El Presidente dice que cree interpretar los sentimientos de todos al proponer como en acta la gratitud de la Sociedad, al que fue tanto años Director Facultativo del Puerto de Huelva D. Francisco Montenegro, no solo por las facilidades que desde su cargo dio siempre a la Colombiana en cuantos actos organizó esta, sino también por la identificación que tuvo con los ideales de la misma hasta el punto de haber constituido la soberbia averida que une a Huelva con la Rábida y el transbordador que atraviesa el Golfo africano, entre quienes de los Colombianos, mas aun en los días de indiferencia e incertidumbre, el señor Montenegro fue siempre un alentador de la Presidencia.

Se acuerda con gran complacencia de todos, la constancia en el acta.

El señor Montenegro da las gracias con palabras sentidas.

Se da lectura al R. D. n.º 2667 fecha 29 de Noviembre último por el que se nombra vocales del Patronato a los Sres. Presidente de la Diputación Provincial y al de la Real Sociedad Colombiana Ovetense.

La Presidencia manifiesta haber recibido numerosas cartas, telegramas y telefonemas de felicitación por el éxito y atada que telegrafio a los Poderes Públicos con tal motivo.

Se acuerda como en acta la satisfacción de la

Sociedad; que se archive la copia de la documentación relacionada con este asunto y que en la Revista "La Rabida", en la imposibilidad de hacerlo individualmente, se den las gracias a cuanto han tenido palabras de aliento para la Colombina y la han defendido en su justa aspiración. Se acuerda también haber visto con gran satisfacción la campaña seguida en defensa de este asunto por la dicha Revista.

Se da lectura a una carta del Sr. Sponge Bernal en contestación al oficio que se le dirigió en cumplimiento de lo acordado en la sesión del pasado mes de Noviembre.

La lectura de la carta a la que acompaña el título de Socio de honor, fue inanimemente apreciada como prueba de que dicho señor no había procedido con la Sociedad en la forma que estaba obligado y por tanto que el mismo dato por resulto el asunto al devolver el título, no creyendo necesario reunir la junta general.

El Sr. Barrigon pide a la Presidencia la reunión para dar lectura a unas cuartillas que tenía escritas para cuando se celebrase dicha junta ordenado que le fue el permiso de lectura a las siguientes cuartillas. = Señores: Me permitiréis que falto de palabra y dotes oratorias lea estas cuartillas para sostener la proposición a que se acaba de dar lectura, y para sostenerla me bastaría únicamente que vuestra imaginación se retrociera al momento aquel en que por la prensa se supo la disposición oficial creando el Patronato de la Rabida con la exclusión de la Sociedad Colombina.

Si se hubiera podido leer en el pensamiento de todos los aquí reunidos, no faltaría a la verdad si yo dijera que un gesto de repulsión y de noble protesta no acudiera a vuestras mentes en esos momentos, porque la sensibilidad de todos los hombres, llámenlos como se llamen, y comulguen en las ideas que comulguen, tienen siempre a flor de los

labios su reconvencción enérgica ante la injusticia y la sin razón, por eso yo en estos momentos, en que para mí de una manera lógica puedo protestar de tamaño atropello, presento ante ustedes si no al causante, si á quien creo tiene una parte muy directa en tus hechos consumados y de quien entiendo era de esperar una intervención menos injusta, para quien amorosamente lo cobijaba dentro de su seno.

Porque no es solamente que se haya excluido á la Sociedad Colombina del Patronato de la Rábida, sino para que se haya llevado á cabo tal despojo, ha sido necesario presentarla con tal cúmulo de consideraciones en contra, que no haya pesado en su haber la labor desinteresada y patriótica de tantos años de actuación, entenebrecida únicamente por los dichos de cierto señor que marcándose el mismo, el mismo con el signo X mas XX mas XXX nos anunció que eran muchas X, pero nada mas, ni nos descubrió nada y por no ser nada, ni su nombre conocemos.

Es el asunto de la Colombina, que de cuando en cuando ha hecho por circunstancias especiales, surgir un estado de opinión local, que siempre ha quedado reducido á un torneo oratorio de los intereses encontrados, sin que en ningún momento, haya sido lastimada la parte moral de la Colombina, que clara y diáfana ha quedado cual blanco cisne, nadando tranquilo sobre las embravecidas olas de las pasiones.

Pero ha llegado el momento, triste es confesarlo, en que se ha querido sea la Sociedad Colombina la Cenicienta, y á esto no hay derecho, y como no podemos consentirlo sin que el sonrojo de la vergüenza salga al rostro, ya que no podemos consignar nuestro parabien para aquellas personas que por sus dotes de ilustración (hay honrosísimas excepciones) reúnen condiciones especialísimas para haber salido á la palestra destruyendo la campaña insidiosa que alrededor de la Colombina se había hecho (sus razones tendrán), haciendo surgir la luz diáfana de la verdad, tenemos la obligación de poner una sanción á aquellas otras que mal avenidas con sus deberes oficiales y sociales, han causado un daño difícil de reparar.

Permitanseme estas divagaciones propias de quien no manifestando con facilidad su pensamiento, le es muy difícil llevar al convencimiento de tan selecta concurrencia sus puntos de vista en tan delicada

question.

A la consideracion de todos dejo mi proposicion, en la inteligencia que ni me ha de alegrar, ni me ha de causar enojo la determinacion que tomeis; consecuente con mi peculiar manera de pensar, hallare buenas y en justicia aquella en que todos poniendo el pensamiento en alto acuerdeis = José Barrigon =

El Sr Ferrades dice que de la lectura escuchada se deduce que el Sr Barrigon no ha sido animado de pasion sino de su gran espíritu de justicia y propone en acta la complacencia con que se ha sido así como el disgusto con que se ha visto la del Sr Mougé Bernal, suprimida de la correccion con que se le ha tratado por la Sociedad

El Sr Ferrades Peulló hace suya las palabras del Sr Ferrades, añadiendo que para él no es novedad la conducta del Sr Mougé Bernal y el Sr Comandante de Marina propone que se le notifique al Sr Mougé dicho acuerdo prohibido de la carta que ha enviado.

Se aprueba lo expuesto por los señores Ferrades Ferrades Peulló y Comandante de Marina.

Se da lectura a la siguiente carta

= Baracoa 20 Agosto de 1930 = Sr Presidente de la Colombina Onubense de la Rabida = Huelva = Honorable señor; Mucho me complace en remitir a usted una copia de un modesto trabajo historico, de mi propiedad, que ha de ser insertado en las paginas de mi libro, en preparacion, titulado "Baracoa en la exposicion de Sevilla" junto con otros documentos ineditos que han podido descubrirse en los archivos oficiales de este lugar que fue el primero de Cuba, a donde arribara el Gran Almirante Cristobal Colon.

Hago votos sinceros por la mayor ventura y felicidad de la institucion que Ud tan dignamente preside y le ofrezco el testimonio de mi mas distinguida consideracion. Dedicó este trabajo a la Honorable institucion Colombina Onubense de la Rabida como testimonio de admiracion a su elevado espíritu de civilizacion. = Ernesto de las Cuevas =

Se acuerda en acta haberla sido con satisfaccion

recibir el trabajo, pedir unos libros y exponerlos con los objetos donados por el Ayuntamiento de Paraca (Cuba)

El Sr. Juanito Perillo con elocuentes palabras dedican un recuerdo al ilustre ingeniero y siempre entusiasta colombiano recién fallecido Sr. Manuel Eximio Sr. San Francisco Yerra Morales y pide conste en acta el sentimiento de la Junta.

El Sr. Montenegro se levanta dedicando frases de cariño para la ilustre figura que desaparece y que se le de el pésame a la viuda e hijos.

El Presidente hace resaltar los grandes valores morales del que fue en vida un hombre mas por el cariño que guardo siempre a este su tierra de adopción, las virtudes del hombre generoso, leal en la amistad, siempre dispuesto a hacer el bien y esclavo de sus deberes sin que jamas defuera una amargura en cuantos asuntos tuvo que intervenir, Ingeniero jefe de la provincia de Huéla durante muchos años, siempre estuvo al lado de la Colombiana, cuyo resurgir defendió despues de la perolida de las colonias, con la percepción de su gran inteligencia y su fina sensibilidad.

Se acuerda conste en acta todo lo expuesto y solicitar de la viuda un retrato para el Museo de la Rabida.

Al levantarse la sesión el Sr. Comandante de Armas dice que habiendo recibido del Gobierno de Chile, las insignias de Comendador de la Orden del Mérito para el señor Marchetti Colombio, quien tuvo el honor de imponerle dichas insignias y señalar el lunes proximo.

El Sr. Ferrnades pide que continúe la sesión y se haga constar en acta la satisfacción de todos por la merecida distinción otorgada a la Presidencia.

Así se acuerda.

El Presidente invita a los compañeros de Junta

para la imposición, honor que cabe al Sr. Comandante
de Marina.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanta la sesión de todo lo cual yo como
Secretario Certifico
N.º 130
Martinez
J. Trullascheu

Sesión del 18 de Marzo 1931

En la ciudad de Huelva y en el local de la
Cámara de Comercio se reunió la Sociedad Colom-
bina Onubense bajo la Presidencia del Sr. Sr.
Joaquín Marchena Colombi, asistiendo los señores Sr. Sr. P.
Martín, Oliveira Dominguez (D.), Mijas Machuca,
Sabas Jurri, Sancho Prieto (S.P.), Ferradas Pla y Rami
Machuca (S.F.)

Abierta la sesión se leyó el acta de la anterior
sesión aprobada así como los asuntos de trámite.

Por el Secretario se dio lectura a los artículos
18 y al párrafo 2.º de la regla 2.º del art. 3.º de la relación
de los con la renovación de la Junta Directiva y la
convocatoria de la Junta General para dicha elección
que reglamentariamente ha de ser el 21 de Marzo

Presentada las cuentas, libro de Tesorería y compro-
bantes, por el Sr. Tesorero fueron aprobadas por la
Dirección, quedando sobre la mesa, hasta que se de-
cuenta a la Junta General del día 21.

Por el Secretario se dio lectura al ejemplar para
la citación de Junta General.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanta la sesión de todo lo cual yo como
Secretario Certifico

J. Trullascheu